

Santiago, 11 de Junio de 2014

Señores
Accionistas de Melón S.A.
PRESENTE

Ref.: Venta de Activos de Melón S.A. a Empresa Relacionada Exsa S.A.

De mi consideración:

Hago referencia a una eventual transacción comercial entre Melón S.A. por una parte; y, por la otra, Exsa S.A., empresa relacionada a Melón S.A. por ser controlada indirectamente por el mismo accionista mayoritario de ésta, Inversiones Breca S.A. Esta transacción consiste en la firma de un contrato de compraventa cuyos términos y condiciones se especifican debidamente en el informe de PriceWaterhouseCoopers solicitado por el Directorio y publicado en los términos que exige la ley (el "Informe").

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N° 5 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en mi calidad de Director de Melón S.A., vengo en emitir mi opinión acerca de la conveniencia de la celebración del contrato de compraventa que se identifica en el Informe.

Hago presente a Uds. que he sido elegido Director de Melón S.A. con los votos del Grupo Breca y que no tengo interés particular de ninguna especie en la transacción que da cuenta el contrato de opción referido.

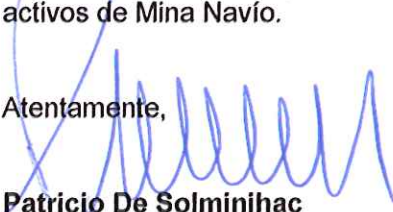
Conforme a los términos de dicho contrato, Melón S.A. se obligará unilateralmente a vender, ceder y transferir a Exsa S.A. los siguientes activos:

a) Activos de Mina Navío, b) Venta de Terreno Industrial de Mina Navío, c) Venta de Cerro Navío, d) Venta de derechos de agua subterráneos, e) Pertenencias Mineras, f) Parcelas Agrícolas.

El precio consiste en el pago de US\$5 millones por la totalidad de los bienes ya individualizados.

A la luz de los antecedentes que he tenido a la vista, soy de la opinión de que la firma del contrato de compraventa referido es conveniente para Melón pues la enajenación de dichos activos reviste una operación de carácter simple y representa flujos de caja de carácter inmediato. Asimismo, creo importante tener presente que esta alternativa permite a Melón traspasar el Plan de Cierre Minero dos años antes que de haberse enajenado dichos activos a un tercero. Finalmente, creo que la oferta planteada por Exsa representa una positiva alternativa financiera de valorización del conjunto de activos de Mina Navío.

Atentamente,



Patricio De Solminihac
Director
Melón S.A.